

Dec. No. 116-99 que nombra a los señores Luis A. Flores Mota y Dr. José Valdez, Miembro y Secretario, respectivamente, de la Junta de Aeronáutica Civil.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 116-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Luis A. Flores Mota, queda designado Miembro de la Junta de Aeronáutica Civil, en sustitución del Dr. Porfirio Abreu, renunciante.

Artículo 2.- El Dr. José Valdez, queda designado Secretario de la Junta de Aeronáutica Civil, en sustitución de la Dra. Quisqueya Calderón.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 117-99 que nombra a los licenciados Marcelo Puello, Gedeón Santos y Pablo Rosario, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, el primero, y Subsecretarios de Estado de Relaciones Exteriores, los dos últimos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 117-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Marcelo Puello, queda designado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

Artículo 2.- El Lic. Gedeón Santos, queda designado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores para Asuntos Económicos y Sociales, en sustitución del Lic. Marcelo Puello.

Artículo 3.- El Lic. Pablo del Rosario, queda designado Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores para Asuntos Administrativos, en sustitución del Lic. Gedeón Santos.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 118-99 que nombra a los señores Lic. Iván Ogando Lora, Arsenio Jiménez Polanco y Deyanira Mercedes de Rodríguez, Ministros Consejeros de las Embajadas de la República en Trinidad y Tobago y Jamaica , y Primera Secretaria, Asistente de la División de Asuntos Bilaterales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 118-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente